

RESUMEN - ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD

Fecha: jueves 05 de septiembre de 2024

Hora de inicio: 12:20 p. m.

Lugar: Sala de Grados de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas

Autoridades: Francisco Hernández (decano), Miguel Rodríguez (jefe de Departamento de Humanidades), María de los Ángeles Fernández (directora de estudios), Carolina Uceda (secretaría académica)

Consejeras/os: Luis Andrade, Gianfranco Casuso, Rafael Vega-Centeno, Jesús Cosamalón, Pablo Quintanilla, Carlos Gálvez, Martha Bell, María de los Ángeles Fernández

Directores de Carrera: Francesca Fernandini, Edilberto Casado, Eduardo Villanueva, Ricardo Bohl, Miguel Costa, Jaime Peña, María Gracia Ríos, Gabriel García, Haydeé Alor, Cecilia Monteagudo, Haydeé Alor

Representantes estudiantiles: Isaí Gávez, Brunella Brescia

Ausentes: Haydeé Alor, Edilberto Casado

Agenda

1. Informes
 - a. Laboratorio de Humanidades Digitales
 - b. Informe de matrícula 2024-2
 - c. Sobre reconocimiento de horas para asesores de tesis
 - d. Viaje a la Universidad de Oxford
 - e. Internacionalización
 - f. Fondo para Estudiantes en Actividades de Proyectos de Investigación (FEAPE)
2. Propuesta de Doctorado Honoris Causa – Dr. Abdulrazak Gurnah
3. Revisión del borrador de propuesta de plan de estudios de la carrera de Literatura
4. Propuesta de modificación de plan de estudios y creación de concentraciones de la carrera de Arqueología
5. Propuesta de modificación de plan de estudios de la carrera de Historia
6. Propuesta de modificación de cursos comunes de la facultad

1. Informes

a. Laboratorio de Humanidades Digitales

El decano informó sobre el cambio en la jefatura del Laboratorio de Humanidades Digitales. Ezequiel Koile, investigador y docente del Max Planck Institute, asumirá el cargo a partir del 15 de enero del próximo año. Hasta su incorporación, la doctora Lucía Querejazu Escobari, profesora del Departamento de Humanidades y especialista con experiencia en la dirección de museos, ejercerá interinamente la jefatura, especialmente en atención al proyecto que el laboratorio desarrolla con el Museo Larco.

El Consejo tomó conocimiento.

b. Informe de matrícula 2024-2

La secretaria académica informó que, durante el ciclo 2024-2, la Facultad registró 247 estudiantes matriculados, cifra ligeramente superior a la del ciclo anterior. Asimismo, 144 estudiantes de otras unidades académicas y de programas de movilidad realizaron un total de 233 inscripciones en cursos de la Facultad. Se recibieron 16 estudiantes procedentes de Estudios Generales Letras, un estudiante por traslado externo, una estudiante por transferencia interna y tres estudiantes reincorporados.

También comunicó el cierre de seis cursos y un horario debido a la baja cantidad de inscritos. Finalmente, destacó que el promedio académico general aumentó de 11.75 a 12.12, aunque todavía se encuentra por debajo del promedio requerido de 12.75. Entre las acciones implementadas, mencionó la difusión de los cursos mediante videos publicados en las redes sociales de la Facultad y de otras unidades académicas.

El Consejo tomó conocimiento.

c. Sobre reconocimiento de horas para asesores de tesis

El decano informó que, a partir del ciclo 2024-2, la carga académica asignada a los docentes por la asesoría de cada tesis se incrementará de 0.5 a 1 hora semanal. Esta medida busca reconocer de manera más justa su labor e incentivar la participación docente en el acompañamiento de las tesis.

El Consejo tomó conocimiento.

d. Viaje a Oxford

La representante estudiantil y la presidenta del Centro Federado informaron sobre su participación en el viaje académico realizado en agosto a la Universidad de Oxford. Señalaron que los cursos tuvieron niveles de calidad diversos y que algunos ofrecieron contenidos más básicos de lo esperado, mientras que los de Historia del Arte e Inteligencia Artificial resultaron más atractivos. Asimismo, destacaron la activa participación de los estudiantes peruanos durante las clases.

Aunque la experiencia académica no alcanzó plenamente sus expectativas, valoraron positivamente la oportunidad de conocer el patrimonio histórico de Oxford, participar en actividades extracurriculares e interactuar con estudiantes de distintas nacionalidades. Concluyeron que el viaje fue especialmente enriquecedor en términos culturales y de crecimiento personal.

El Consejo tomó conocimiento.

e. Internacionalización

La directora de Estudios informó sobre los avances en la internacionalización de la Facultad. Destacó que el curso de la Semana Internacional alcanzó una matrícula de 25 estudiantes, cifra considerablemente superior a la de ediciones anteriores, en las que no se superaban los 10 inscritos. Asimismo, señaló que se continúa trabajando en la oferta de cursos en inglés y en la modalidad COIL.

También presentó el trabajo de la Comisión de Internacionalización, integrada por Gianfranco Casuso, Fabián Drenkhan y Ainaí Morales, con el apoyo de Daniela Wurst. La comisión se encuentra finalizando un diagnóstico sobre las fortalezas y los desafíos de la Facultad en esta materia. La siguiente etapa consistirá en identificar universidades de la región y realizar una misión exploratoria, inicialmente en Santiago de Chile, con el propósito de establecer vínculos institucionales más sólidos y duraderos entre carreras afines.

El Consejo tomó conocimiento.

f. Fondo para Estudiantes en Actividades de Proyectos de Investigación (FEAPE)

La directora de Estudios informó sobre la nueva modalidad del Fondo para Estudiantes en Actividades de Proyectos de Investigación (FEAPE), orientada a la participación de estudiantes como asistentes en proyectos dirigidos por docentes. En la primera convocatoria se recibieron 17 postulaciones y se otorgaron 6 becas; tras una renuncia, quedaron 5 estudiantes seleccionados.

Asimismo, anunció que durante la segunda mitad del año se convocará la modalidad tradicional del FEAPE, destinada al financiamiento de tesis. Ante los bajos índices de culminación registrados en convocatorias anteriores, se evalúa establecer un compromiso formal de entrega y se realiza el seguimiento de los proyectos financiados en 2022 y 2023. De los 14 beneficiarios de 2022, 4 abandonaron sus proyectos.

Tras debatir el tema, el Consejo acordó que el decano convocará a los directores de carrera para evaluar la segunda convocatoria del FEAPE y plantear alternativas que favorezcan la culminación de las tesis.

2. Propuesta de Doctorado Honoris Causa: Dr. Abdulrazak Gurnah

El decano presentó la propuesta de otorgar el grado de Doctor Honoris Causa a Abdulrazak Gurnah, escritor y académico tanzano, ganador del Premio Nobel de Literatura en 2021, quien visitará el Perú en noviembre para participar en el Hay Festival Arequipa. Destacó su contribución literaria y académica, especialmente su reflexión sobre el colonialismo, el exilio, la migración, la identidad y la diáspora africana.

ACUERDO: El Consejo de Facultad acordó aprobar la presentación ante el Consejo Universitario de la solicitud para otorgar el grado de Doctor Honoris Causa al doctor Abdulrazak Gurnah.

3. Revisión de borrador de propuesta de plan de estudios de la carrera de Literatura

La directora de la carrera de Literatura Hispánica informó sobre la actualización del plan de estudios conforme al modelo por competencias. Señaló que se han realizado ajustes en el nivel y la distribución de algunos cursos, así como el reemplazo de Fundamentos de Lingüística por Gramática del Español, lo que permitirá mantener los 12 créditos compartidos con la carrera de Lingüística.

Asimismo, presentó los avances de la concentración en Trabajo Editorial y destacó la buena acogida del curso Introducción al Trabajo Editorial, que contó con 20 estudiantes y comprendió las distintas etapas de producción de un libro, cuya presentación se realizará en la Biblioteca Nacional. Indicó que, a largo plazo, se busca crear un sello editorial de la Facultad y evaluar, junto con Lingüística, una concentración en Curaduría y Normativa.

El Consejo tomó conocimiento.

4. Propuesta de modificación de plan de estudios de la carrera de Arqueología y actualización de la propuesta de creación de concentraciones

- Concentración de Estudios de Patrimonio
- Concentración de Teoría y Método Arqueológicos
- Concentración de Estudios Andinos

La directora de la carrera de Arqueología presentó la propuesta de modificación del plan de estudios, elaborada con el comité de carrera y el acompañamiento de Gestión Curricular de la Dirección de Asuntos Académicos. La propuesta busca adecuar el plan al modelo por competencias, responder a las necesidades de empleabilidad de los egresados e incrementar la flexibilidad curricular.

Entre los principales cambios, destacó la incorporación del curso Laboratorio de Arqueología 2: Análisis de Material Lítico, la fusión de dos cursos con contenidos similares y el aumento de los créditos electivos de 8 a 12. Asimismo, los seminarios serán reorganizados y vinculados con las concentraciones en Estudios de Patrimonio, Teoría y Método Arqueológicos y Estudios Andinos.

Finalmente, señaló que las concentraciones permitirán a los estudiantes especializarse según sus intereses y favorecerán la articulación vertical con programas de maestría, mediante el posible reconocimiento de cursos en el Programa de Estudios Andinos, la Maestría en Arqueología y otros posgrados relacionados.

ACUERDO: El Consejo de Facultad acordó aprobar la modificación del plan de estudios de la carrera de Arqueología, que entrará en vigor en el ciclo 2025-1, así como la actualización de las concentraciones en Estudios de Patrimonio, Teoría y Método Arqueológicos y Estudios Andinos. La propuesta fue aprobada con dispensa de la aprobación del acta.

5. Propuesta de modificación de plan de estudios de la carrera de Historia

El director de la carrera de Historia presentó la propuesta de modificación del plan de estudios, elaborada con el comité de carrera y el apoyo de la Oficina de Gestión Curricular de la Dirección de Asuntos Académicos. La propuesta actualiza el perfil de egreso conforme al modelo por competencias y establece tres competencias específicas: razonamiento histórico, metodología de fuentes históricas, y teoría e historiografía. Asimismo, reorganiza los seminarios de investigación, modifica el creditaje de seis cursos y traslada Práctica Profesional al octavo ciclo, sin eliminar cursos obligatorios ni electivos.

También se mantienen los 20 créditos electivos, pero se amplían de 8 a 12 los créditos de libre disponibilidad, que podrán utilizarse en concentraciones y cursos de articulación vertical. Además, se flexibilizan los prerrequisitos, excepto en los seminarios de investigación y tesis. El director indicó que la propuesta de concentraciones de la carrera será trabajada próximamente.

Durante el debate, se destacó la necesidad de continuar recogiendo las opiniones de estudiantes y egresados y de fortalecer la formación para campos laborales como la docencia y la archivística. Se señaló que estas necesidades pueden atenderse mediante concentraciones, talleres y cursos de libre disponibilidad.

ACUERDO: El Consejo de Facultad acordó aprobar la modificación del plan de estudios de la carrera de Historia, que entrará en vigencia en el ciclo 2025-1, con dispensa de la aprobación del acta.

6. Propuesta de modificación de cursos comunes de la Facultad

La secretaria académica informó sobre la modificación de seis sumillas de cursos comunes de la Facultad: Seminario Interdisciplinario Internacional 1, 2, 3 y 4; Taller de Formación en la Investigación Humanística; y Responsabilidad Social para las Humanidades.

Asimismo, presentó la creación de ocho cursos electivos de Temas Libres en Humanidades y Temas Libres Interdisciplinarios, con opciones de tres y cuatro créditos. Estos cursos, que podrán ser dictados o codictados por docentes de Humanidades y de otros departamentos, permitirán ofrecer contenidos innovadores y renovar la oferta académica en cada ciclo.

Durante el debate, se aclaró que los nuevos cursos serán electivos de libre disponibilidad y no podrán convalidarse como parte de las concentraciones. Algunos integrantes del Consejo valoraron la flexibilidad y la interdisciplinariedad de la propuesta, pero expresaron su preocupación por una posible dispersión de la matrícula y su impacto en los electivos de especialidad. Por ello, recomendaron regular la oferta, comenzar con un número limitado de cursos y evaluar progresivamente sus efectos.

ACUERDO: El Consejo de Facultad acordó aprobar la modificación de los cursos comunes y la creación de los cursos de Temas Libres en Humanidades y Temas Libres Interdisciplinarios, que entrarán en vigencia en el ciclo 2025-1. La propuesta fue aprobada con dispensa de la aprobación del acta.

Siendo las 2:15 p. m. y agotada la agenda, el decano levantó la sesión.

Elaborado por: María Elena Arce

Aprobado por: Carolina Uceda